

**AÑO TRES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012-2015 ACTA NUMERO 19
SESION VIII OCTAVA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.**

--- Siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de Agosto del 2015, reunidos en el Palacio Municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 de la calle Independencia de la cabecera Municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de Cabildo, y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 13 del mes de Agosto del 2015 dos mil quince, por el Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento, C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34, y 35, así como lo dispuesto por los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. **Doy lectura al;**

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.
- II.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III.- Presentación de asuntos a tratar.
- IV.- Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se autorice al C. ARTURO MORALES GRACIANO, tesorero municipal para que realice el traspaso de la cantidad de \$200,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N) de la cuenta de **participaciones a la cuenta de fortalecimiento**, con el propósito de que se pague la nómina de la primera quincena del mes de Agosto del año en curso, para el departamento de seguridad pública.
- V.- Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se autorice al C. ARTURO MORALES GRACIANO, tesorero municipal para que realice el traspaso de la cantidad de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N) de la cuenta de **FOCOCI a la cuenta de Gasto corriente**, con el propósito de que se pague la nómina de la primera quincena del mes de Agosto del año en curso, del personal del Ayuntamiento, y una vez que se cuente con recurso suficiente en la cuenta de gasto corriente, se restituirá a la cuenta de FOCOCI.
- VI.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- - - Iniciando con el desarrollo del PRIMER punto del orden del día, Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.

PRESIDENTE

JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES (PRESENTE)

SINDICO

CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS (PRESENTE)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Conforme se desprende del dictamen, Diario de los Debates y demás antecedentes remitidos por el Congreso Estatal a este H. Ayuntamiento, dicha reforma tiene por objeto establecer que el Fiscal General, como titular de la institución del Ministerio Público, únicamente se auxiliará de las policías que estén bajo su mando inmediato, lo que permitirá sentar las bases para modificar otras leyes estatales y que la Policía Vial ya no dependa de la Fiscalía General y sea transferida a la Secretaría de Movilidad, ambas dependencias del Poder Ejecutivo del Estado. Para una mayor ilustración de la reforma constitucional que nos ocupa, se presenta la siguiente tabla comparativa:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO	
Texto actual	Texto propuesto
<p>Artículo 53.-...</p> <p>La investigación de los delitos del fuero común y concurrentes y la persecución ante los tribunales de los responsables de su comisión corresponden al Ministerio Público a cargo del Fiscal General, quien se auxiliará de las policías, las que estarán bajo su mando inmediato, en los términos del artículo 21 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>	<p>Artículo 53.-...</p> <p>La investigación de los delitos del fuero común y concurrentes, así como la persecución ante los tribunales de los responsables de su comisión corresponden al Ministerio Público a cargo del Fiscal General, quien se auxiliará de las policías que estén bajo su mando inmediato, en los términos del artículo 21 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>

Por lo anterior, pongo a su amable consideración el contenido de las reformas constitucionales antes citadas, para que en pleno uso de sus atribuciones, deliberen y de considerarlo procedente, se proceda a emitir el voto correspondiente.

Handwritten notes in blue ink:
 [Signature]
 A. I. Z.
 Rigoberto A. I. Z.

Handwritten notes in blue ink:
 [Signature]
 Luis Moreros.
 [Signature]
 [Signature]
 Rigoberto delacruz

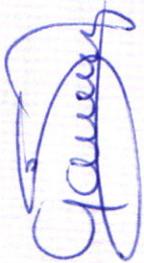
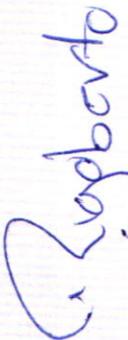
Acto continuo, y una vez deliberado por la Asamblea el contenido de las reformas constitucionales antes citadas, pregunto al pleno que quien este por la afirmativa de la iniciativa ha aprobar lo manifiesté Con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido se aprobó por **(UNANIMIDAD) de los Regidores presentes**, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar, así como se ordena al Secretario General de este Ayuntamiento informe de lo anterior al H. Congreso del Estado para dicho efecto.

IV.- Continuando con el Cuarto punto del orden del día, Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se autorice al C. ARTURO MORALES GRACIANO, tesorero municipal para que realice el traspaso de la cantidad de \$200,000.00 Doscientos mil pesos 00/100 M.N) de la cuenta de **participaciones a la cuenta de fortalecimiento**, con el propósito de que se pague la nomina de la primera quincena del mes de Agosto del año en curso, para el departamento de seguridad pública. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, Quien este por la afirmativa de que se apruebe el punto IV Cuarto del orden del día, lo manifieste Con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido se aprobó por **(UNANIMIDAD)**.

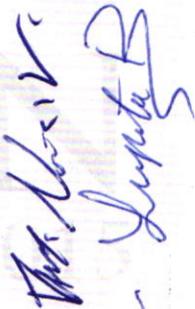
V.- Continuando con el Quinto punto del orden del día, Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se autorice al C. ARTURO MORALES GRACIANO, tesorero municipal para que realice el traspaso de la cantidad de \$160,000.00 Ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N) de la cuenta de **FOCOCI a la cuenta de Gasto corriente**, con el propósito de que se pague la nomina de la primera quincena del mes de Agosto del año en curso, del personal del Ayuntamiento, y una vez que se cuente con recurso suficiente en la cuenta de gasto corriente, se restituirá a la cuenta de FOCOCI. Con el uso de la voz C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, se expresa, Quien este por la afirmativa de que se apruebe el punto V Quinto del orden del día, lo manifieste Con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido se aprobó por **(UNANIMIDAD)**.

CLASURA DE LA SESIÓN

VI- -Con el uso de la voz el presidente municipal C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 11 horas con 40 Cuarenta minutos del día Viernes 14 del mes de Agosto del año 2015 dos mil quince, se da por clausurada la sesión VIII OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA del H. Ayuntamiento constitucional de Juanacatlán, Jalisco.



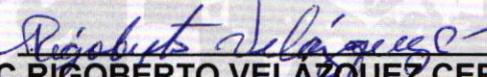
Luis Moreno S.

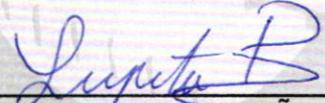


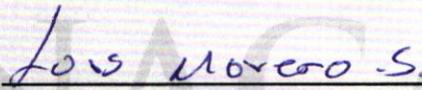
LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 19, SESION VIII OCTAVA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO.

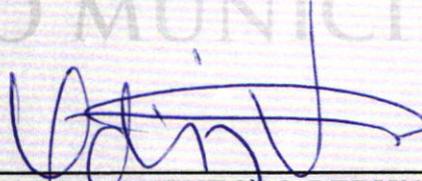

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES


C.CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUENAS


C.RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES


C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO


C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO


C.ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ


C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO



Rigoberto A. 17

C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN

C. CARLOS FRANCO TAPIA

Gerardo Daniel Orozco Álvarez

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ

Dante Jesús Núñez Vaca

C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA

Gerardo

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 19, SESION VIII OCTAVA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- - - El que suscribe C. JESUS EMMANUEL MORALES GALINDO, Secretario general del H. Ayuntamiento constitucional de Juanacatlán, estado de Jalisco, en terminos de lo ordenado por los numeraios 63, de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del estado de Jalisco certifico y hago constar que la presente acta de ayuntamiento numero 19, SESION VIII OCTAVA EXTRAORDINARIA, de fecha Viernes 14 catorce de Agosto del 2015 dos mil quince, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, así como los C. regidores que en ella intervienen. -----

ATENTAMENTE



J. Emmanuel Morales Galindo

LIC. JESUS EMMANUEL MORALES GALINDO

SECRETARIO GENERAL

Jos Moreno S.

Gerardo Daniel Orozco Álvarez

Gerardo Daniel Orozco Álvarez

Rigoberto Álvarez Barragán